



JUZGADO TERCERO (3°) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Carrera 9 No. 11-45 piso 6° Edificio Virrey – Torre Central.
j03cctobta@cendoj.ramajudicial.gov.co – Teléfono 2820261

Bogotá, D.C., quince (15) de marzo de dos mil veintiuno (2021).

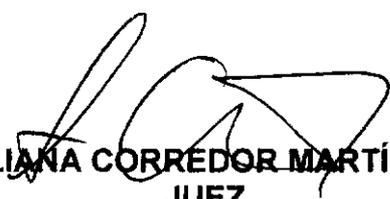
Expediente N° 2013-00333

Teniendo en cuenta que la suscrita funcionaria debe asistir el día de mañana 16 de marzo del año en curso a cita médica con especialista, de carácter urgente e impostergable, se torna necesario reprogramar la audiencia inicial fijada, para el próximo 23 de marzo de 2021 a la hora de las 2:30 p.m.

Con antelación a su realización se indicará el medio tecnológico que se utilizará y el protocolo para su evacuación.

Por secretaría notifíquese la presente decisión a las partes e intervinientes y por los apoderados judiciales, infórmese de esta a sus representados y demás sujetos procesales, si a ello hubiere lugar.

Notifíquese,


LILIANA CORREDOR MARTÍNEZ
JUEZ

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO	
LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICÓ EN EL ESTADO	
No <u>15</u> HOY <u>16 MAR 2021</u>	
AMANDA RUTH SAINAS CELIS	
Secretaría	

